

Curso Académico: 2021/22

## 26531 - Desarrollo de la expresión musical

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2021/22

**Asignatura:** 26531 - Desarrollo de la expresión musical

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Titulación:** 301 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

302 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

303 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 3

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

La asignatura se ubica en el tercer curso de Grado en Magisterio en Educación Infantil. Los alumnos se encuentran en el proceso de adquisición de algunas competencias transversales, y se encuentran en condiciones óptimas para formarse adecuadamente en las competencias específicas de la asignatura ¿Desarrollo de la Expresión Musical?.

La asignatura tiene por objetivo prioritario desarrollar la percepción y expresión musical de los estudiantes de Magisterio y su adaptación a la Educación Infantil en la escuela, con respecto a aspectos pedagógicos y procesos de enseñanza-aprendizaje.

En esta asignatura se tienen en cuenta los ODS, con especial énfasis en los siguientes: Salud y bienestar, Educación de calidad, Igualdad de género.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura es el comienzo del contacto del alumno con la dimensión pedagógica de las actividades musicales y creativas. Constituye la base del conocimiento para planificar, programar y evaluar actividades musicales y creativas de forma competente y eficaz, para llegar a desarrollar la autonomía necesaria que supone ser docente de Educación Infantil e integrar la música de manera óptima en su labor diaria. Además supone el inicio de la investigación en el ámbito de la educación artística y musical.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura es el comienzo del contacto del alumno con la dimensión pedagógica de las actividades musicales y creativas. Constituye la base del conocimiento para planificar, programar y evaluar actividades musicales y creativas de forma competente y eficaz, para llegar a desarrollar la autonomía necesaria que supone ser docente de Educación Infantil e integrar la música de manera óptima en su labor diaria. Además supone el inicio de la investigación en el ámbito de la educación artística y musical.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

En esta asignatura, se tendrán en cuenta todas las competencias generales y transversales, que constan en la memoria de Grado.

De forma específica, se hará hincapié en la adquisición de las siguientes competencias:

1. Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes (CE 52).
2. Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal. (CE 53)
3. Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos. (CE 54)
4. Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad. (CE 55)
5. Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas. Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística. (CE56).
6. CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.
7. CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.
8. CT03 - Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.
9. CT04 - Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.
10. CT05 - Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.
11. CT06 - Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.
12. CT07 - Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.
13. CT08 - Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.
14. CT09 - Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.
15. CT10 - Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a educación.
16. BÁSICAS CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
17. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
18. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
19. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
20. CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
21. GENERALES CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la educación infantil
22. CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
23. CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
24. CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber

observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. Interpretar las prácticas educativas según los marcos teóricos de referencia, reflexionar sobre los mismos y actuar en consecuencia

25. CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
26. CG09 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
27. CG10 - Comprender la importancia de la labor del maestro para poder actuar como mediador y orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6, y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
28. CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los estudiantes y docentes. Seleccionar los recursos educativos más adecuados para cada situación.
29. CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos

## 2.2. Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:**

1. Alcanza conocimientos básicos musicales prácticos para una correcta y adecuada percepción, interpretación y expresión musicales.
2. Obtiene recursos necesarios por y para la enseñanza de la música en la Educación Infantil. Desarrolla recursos didácticos y pedagógicos necesarios para integrar la educación musical en la etapa de educación infantil, de manera interdisciplinar y globalizada.
3. Elabora y defiende uno o varios trabajos teórico-prácticos, para el desarrollo de la expresión musical en Educación Infantil, de acuerdo con las indicaciones específicas del profesor/a encargado/a de la asignatura

## 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El estudiante de grado de Magisterio en Educación Infantil se caracteriza por un perfil profesional abierto, preparado e inquieto, en continua búsqueda de ayuda y soluciones a los que se enfrenta en su día a día, la música supone un soporte fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje en todos los ámbitos.

La formación del estudiante en esta asignatura será fundamental para el desarrollo de una educación musical de calidad en la escuela. La asignatura integra aspectos técnico-musicales y pedagógicos. Por lo tanto el maestro deberá:

- Adquirir conocimientos básicos de lenguaje musical.
- Desarrollar una correcta emisión vocal, adecuada a la profesión docente.
- Conocer y utilizar de manera didáctica algunos instrumentos musicales y otros materiales manipulables y tecnológicos, útiles para favorecer la percepción y expresión musical del alumnado de Educación Infantil.
- Adquirir competencias profesionales docentes referidas a psicomotricidad, movimiento expresivo y danza.
- Adquirir conocimientos didácticos, pedagógicos y metodológicos necesarios para la educación musical en diferentes contextos, atendiendo a la diversidad, interculturalidad, equidad e igualdad.
- Diseñar propuestas de enseñanza en la Educación Infantil en y a través de la música; mostrando precisión en la concreción de objetivos, contenidos, criterios de evaluación y selección de recursos adecuados a la edad y características de los alumnos de 0-3 y 3-6 años.

- Comprender los conceptos básicos de estructura y forma musical aplicados a un repertorio adecuado para la docencia en Educación Infantil.

### 3. Evaluación

#### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:**

Para los estudiantes que se acojan al modelo de asistencia regular a clase (Evaluación continua):

1. Trabajo/s elaborado/s de acuerdo con las pautas indicadas al comienzo de la impartición de la asignatura, por ejemplo, Proyecto de música para la Educación Infantil (40%)
2. Ejercicios teórico-prácticos de la asignatura (60%).

Para los estudiantes que no se acojan al modelo de asistencia regular a clase (evaluación global):

1. Interpretación correcta de un repertorio musical; Lectura rítmica; Reconocimiento auditivo (50%).
2. Prueba escrita de los contenidos de la asignatura (50%).

#### Criterios de evaluación

Se valorará:

- a) La precisión rítmica, melódica y expresiva de las interpretaciones musicales.
- b) El dominio del repertorio musical propuesto.
- c) El dominio de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.
- d) La corrección pedagógica y la adecuación didáctica.

#### Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

Los estudiantes que deseen acogerse a la evaluación continua deberán acreditar una asistencia de al menos el 80% de clases.

En este caso, el valor de cada parte en la calificación final será:

- Para los estudiantes que se acojan al modelo de asistencia regular a clase:

? Trabajos prácticos, y/o Proyecto de música para la Educación Infantil (40%)

? Ejercicios teórico-prácticos de la asignatura (60%), cuyo desglose se informará durante la primera quincena de clases.

- Para los estudiantes que no se acojan al modelo de asistencia regular a clase (evaluación global):

- Interpretación correcta de un repertorio musical; Lectura rítmica; Reconocimiento auditivo (50%).
- Prueba escrita de los contenidos de la asignatura (50%)

El estudiante deberá alcanzar en cada uno de los apartados un mínimo de cinco puntos sobre diez, para poder superar la asignatura. La calificación por porcentajes de la primera convocatoria no se guardará para las siguientes.

Los alumnos que, habiendo obtenido una nota igual o mayor que 9 puntos sobre 10, quisieran optar a Matrícula de Honor, deberán presentarse a la prueba global de la asignatura.

## **Prueba global y segunda convocatoria**

La prueba global consistirá en:

1. La interpretación correcta de un repertorio musical; Lectura rítmica; Reconocimiento auditivo (50%)
2. Una prueba escrita de los contenidos de la asignatura (50%)

## **Quinta y sexta convocatoria**

En 5º y 6ª convocatorias, la superación de la asignatura por parte del estudiante implicará la superación de una prueba global de carácter teórico-práctico en la que se harán referencia a lo trabajado a lo largo del curso.

La quinta y sexta convocatoria serán evaluadas con las mismas actividades, criterios y requisitos que la primera y segunda convocatoria del año académico en curso, respectivamente, y se realizará en los mismos términos que la prueba global descrita en el apartado anterior.

## **4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos**

### **4.1. Presentación metodológica general**

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

El tipo de metodología que se pretende aplicar será eminentemente activa: vivencial, globalizadora dialógica, creativa, significativa, crítica y reflexiva, basada en la experiencia sonora y musical. Por lo tanto, todo aprendizaje se basa en la audición, en la práctica musical y en la reflexión pedagógica.

La asignatura se desarrollará a partir de los núcleos temáticos, dándoles un carácter integrador a través de las diferentes actividades y tareas con enfoques artísticos. Realización de trabajos tutorizados tanto en grupo como de forma individual y autónoma.

El aspecto metodológico más significativo será a través de actividades basadas en problemas o proyectos de casos prácticos, para desarrollar una mentalidad abierta, imaginativa y creativa. , que tenga en cuenta las necesidades específicas y las dificultades de aprendizaje del alumnado de la etapa infantil, y sensible hacia valores de interculturalidad, equidad e igualdad y respeto.

El soporte de la plataforma virtual (ADD o Moodle) podrá ser utilizado tanto por el profesorado como por el alumnado como vía de acceso a información, documentación y materiales.

### **4.2. Actividades de aprendizaje**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:**

Sesiones expositivas y teórico-prácticas (audición, interpretación musical, creación, diseño didáctico, etc).

Clases prácticas, en las que se integra la vivencia de los diferentes contenidos con su explicación teórica y reflexión didáctica.

Trabajos dirigidos, individuales y grupales.

Presentaciones de trabajos.

### **4.3. Programa**

#### 1. INFLUENCIA DE LA MÚSICA EN EL DESARROLLO INFANTIL

1.1 La música y su importancia en las primeras etapas de vida

1.2. Desarrollo evolutivo y educación musical

1.3. Fundamentos psicopedagógicos de la educación musical.

1.4. La música en el currículum de Educación Infantil (0-3 y 3-6 años).

-

#### 2. ENFOQUES Y METODOLOGÍAS DE EDUCACIÓN MUSICAL Y SU APLICACIÓN A LA EDUCACIÓN INFANTIL

2.1. Bases y precedentes y recursos metodológicos de educación musical: Dalcroze, Orff, Willems, Kodaly y Martenot, entre otros.

2.2. La creatividad y el desarrollo de nuevos lenguajes: por ejemplo Schaffer, Paynter, Schafer, Denis y Self, entre otros.

2.3. Propuestas interdisciplinares, proyectos de innovación e investigación en el ámbito de la Educación Musical Infantil.

#### 3. LOS BLOQUES DE CONTENIDO DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN INFANTIL

3.1. Expresión Vocal y su didáctica

3.2. Movimiento expresivo y danza y su didáctica

3.3. Expresión y coordinación instrumental y su didáctica

3.4. Lenguaje Musical (preconceptual) y su didáctica.

3.5. Educación auditiva y contrastes sonoros (sonido-silenció, altura, duración intensidad, timbre, etc).

#### 4. MATERIALES Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA EN EDUCACIÓN INFANTIL

4.1. Repertorio de canciones. Criterios de selección y didáctica para su trabajo en el aula

4.2. Repertorio de audiciones. Criterios de selección y didáctica para su trabajo en el aula

4.3. Instrumentos musicales, juguetes sonoros, etc

4.4. Repertorio de actividades de movimiento expresivo y danza infantil. Criterios de selección y didáctica para su trabajo en el aula

4.5. Juegos musicales

4.6. Recursos informáticos para la docencia musical en Educación Infantil.

#### 5. CONCEPTOS MUSICALES BÁSICOS

5.1. Notación musical: conceptos básicos de lectura y escritura musical del ritmo y de la melodía (se desglosarán a lo largo del cuatrimestre).

#### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

Se potenciará la evaluación continua.

El calendario de sesiones presenciales, entrega y exposición de trabajos y evaluaciones parciales se acordará con los estudiantes durante la primera quincena de clases.

Para los estudiantes que se acojan al modelo de asistencia regular a clases: Las fechas de entrega de trabajos y otros ejercicios de evaluación continua se acordarán con los estudiantes durante la primera quincena de clases.

Para los estudiantes que no se acojan al modelo de asistencia regular a clases: La prueba final se realizará en la fecha oficial que determine cada Facultad.

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26531>